



AUDITFOREN S.A.

DIMAL S. A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2019



Cda. Guayaquil Mz 11 Vlla 5, Edificio Pluscontec, pso 3 oficina 302-3
Telf: 593 4 600 5128 • Guayaquil - Ecuador



AUDITFOREN S.A.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad, -

EXP: 102436

Estimados señores:

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sirvase encontrar el informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la compañía **DIMAL S. A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

Ernesto Frías Ramos
SC- RNAE-2-663

Auditforen S. A.
RNAE-1169





AUDITFOREN S.A.

**DIMAL S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	
Estados de Situación	1 – 2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estados de Flujo de Efectivo	5 – 6
Notas a los Estados Financieros	7 – 22





AUDITFOREN S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **DIMAL S. A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión. -

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **DIMAL S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **DIMAL S. A.** al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión. -

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros. -

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que





AUDITFOREN S.A.

la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros. -

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAS siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Así mismo:

- o Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- o Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- o Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración son razonables.
- o Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de





AUDITFOREN S.A.

auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- o Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la administración, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Ernesto Frias Ramos
SG- RNAE-2-663
Abril 15, 2020
Guayaquil-Ecuador

Auditforen S. A.
RNAE-1169



DIMAL S. A

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	13.884	20.382
Cuentas por cobrar	5	28.431	45.626
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	6	33	4.701
Otras cuentas por cobrar		480	150
Impuestos por recuperar	11 (a)	14.909	15.400
Total activo corriente		57.737	86.259
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	8	535.935	501.535
Activos biológicos neto	7	221.793	144.275
Total activo no corriente		757.728	645.810
Total activo		815.465	732.069



Ing. Juan Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL



C.P.A. Rossana Tigua Lino
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DIMAL S. A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

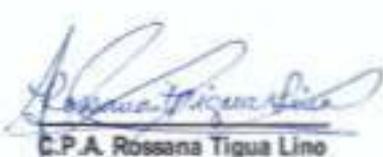
Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	9	11.310	9.649
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6	691	-
Beneficios a empleados	10 (a)	7.223	8.405
Impuestos por pagar	11 (a)	1.126	425
Total pasivo corriente		20.350	16.479
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6	717.609	635.008
Beneficios a empleados	10 (b)	5.972	-
Total pasivo no corriente		723.581	635.008
Total pasivo		743.931	651.487
Patrimonio			
Capital social	14	50.800	50.800
Aporte futuras capitalizaciones		142.471	142.471
Reservas	15	156	156
Resultados acumulados		(121.893)	(112.845)
Total patrimonio		71.534	80.582
Total pasivo y patrimonio		815.465	732.069



Ing. Juan Cordovéz Rosales
GERENTE GENERAL



C.P.A. Rossana Tigua Lino
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DIMAL S. A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Ingresos		125.359	156.543
Costo de ventas	12	<u>57.400</u>	<u>189.645</u>
Utilidad bruta		<u>67.959</u>	<u>(33.102)</u>
Gastos de operación			
Gastos administrativos	13	95.044	91.580
Gastos financieros		370	351
Otros ingresos		<u>(23.119)</u>	<u>(10.776)</u>
		<u>72.295</u>	<u>81.155</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>(4.336)</u>	<u>(114.257)</u>
15% participación de trabajadores		-	-
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>(4.336)</u>	<u>(114.257)</u>
Impuesto a la renta		-	-
Pérdida neta		<u>(4.336)</u>	<u>(114.257)</u>
Otros resultados integrales			
Utilidad (pérdida) actuarial	10 (b)	<u>(4.713)</u>	-
		<u>(4.713)</u>	-
Pérdida neta y resultado integral del año		<u>(9.049)</u>	<u>(114.257)</u>


Ing. Juan Cordovéz Rosales
GERENTE GENERAL
C.P.A. Rossana Tigua Lino
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DIMAL S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	50.800	22.471	-	-	1.568	74.840
Más (menos):						
Reserva legal	-	-	156	-	(156)	-
Aumento de aporte de futuras capitalizaciones	-	120.000	-	-	-	120.000
Pérdida neta	-	-	-	-	(114.257)	(114.257)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	50.800	142.471	156	-	(112.845)	80.583
Otros resultados integrales:	-	-	-	(4.713)	-	(4.713)
Pérdida neta	-	-	-	-	(4.336)	(4.336)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	50.800	142.471	156	(4.713)	(117.181)	71.534


Ing. Juan Cordóvez Rosales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Rossana Tigua Lino
CONTADORA

DIMAL S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	147.222	164.311
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(200.018)	(233.186)
Otros ingresos, neto	23.119	10.776
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(29.677)</u>	<u>(58.099)</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Compras de activos fijos, neto	(59.422)	(6.622)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(59.422)</u>	<u>(6.622)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Pagos realizados a parte relacionadas	82.601	(55.532)
Prestamos recibidos por parte relacionadas	-	-
Aporte para futura capitalización	-	120.000
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>82.601</u>	<u>64.468</u>
Incremento neto en efectivo	(6.498)	(253)
Saldo al inicio del año	20.382	20.635
Saldo al final del año	<u>13.884</u>	<u>20.382</u>



Ing. Juan Cordova Rosales
GERENTE GENERAL



C.P.A. Rossana Tigua Lino
CONTADORA

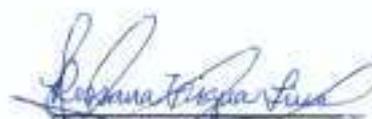
Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

DIMAL S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	(4,336)	(114,257)
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación y amortización	25,022	24,013
Jubilación y Desahucio	5,972	-
Provisión incobrables	169	-
Valor neto razonable	-	1,606
	<u>31,163</u>	<u>25,619</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) cuentas por cobrar	17,356	15,058
Disminución (aumento) cuentas por cobrar compañías relacionadas	4,668	19,200
Disminución (aumento) de activos biológicos	(82,399)	1,975
Disminución inventarios	-	4,480
Disminución otros activos no corrientes	-	-
(Aumento) cuentas por pagar	2,362	(10,197)
(Aumento) disminución cuentas por pagar compañías relacionadas	691	(166)
Disminución (aumento) pasivos acumulados	818	189
	<u>(56,504)</u>	<u>30,539</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(29,677)</u>	<u>(58,099)</u>


Ing. Juan Cordovez Resales
GERENTE GENERAL
C.P.A. Rossana Tigua Lino
CONTADORA

DIMAL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

DIMAL S. A. (en adelante la compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 23 de octubre del 2000 inscrita en el registro mercantil el 24 de noviembre del 2000. Tiene por actividad el cultivo de productos agrícolas, cría de ganado vacuno y explotación pequeña minería de calizas. Durante el año 2018 el 48% de sus ingresos corresponde a la venta material pétreo, el 34% corresponde a la venta de mango, el 11% corresponde a la venta de ganado y 7% de otros ingresos. Las instalaciones están ubicadas en el cantón Nobol 7 Km del Municipio Recinto Bijagual Vía al Espinal.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el personal total de la Compañía es de 8 y 6 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en área de producción. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de preparación. -

Los estados financieros de DIMAL S. A. se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

(b) Efectivo en caja y bancos. -

Corresponde al efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Activos y pasivos financieros. -

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de

efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por cobrar relacionadas.** - Corresponde a cuentas por cobrar con compañías relacionadas por las ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y generan intereses.
- **Cuentas por pagar.** - Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo por las negociaciones de compras de materias primas, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar compañías relacionadas.** - Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto y largo plazo, por préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

(d) Inventarios. -

Corresponde a fertilizantes y químicos los cuales están registrados al costo de adquisición.

(e) Activos biológicos. -

Los activos biológicos están conformados por las siguientes categorías:

- **Plantaciones de mango.** - se encuentran registradas al valor razonable menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Los activos biológicos en proceso comprenden: mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo registrados al costo de adquisición. El costo de los productos vendidos se determina en base a las cajas cosechadas y se reconocen en los resultados del año en que se incurren.
- **Plantaciones de teca.** - se encuentran registradas al valor razonable menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.
- **Ganado.** - son activos biológicos cuyo proceso de crianza es mayor a un año, son valorados al costo de adquisición más todos los gastos incurridos en el proceso de crianza los mismos que se asemejan a su valor razonable. Para la determinación del valor razonable se considera el precio de venta por libra de carne de un mercado activo, la edad y peso del activo biológico.

(f) Propiedades, planta y equipos. -

Las propiedades, planta y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículo	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades, planta y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(g) Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.** - Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.** - Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.** - Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera,

que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(i) Reservas y Resultados Acumulados. -

- o **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. -** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPA/FRS. 11,07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".
- o **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

(j) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los bienes son entregados con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la Compañía provienen de las ventas locales de mango, ventas de ganado, e ingresos por cascajo.

(k) Reconocimiento de costo y gasto. -

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(l) Impuestos. -

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales

empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La Compañía hace estimaciones y suposiciones sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

- o Propiedad, planta y equipo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.
- o Activo biológico: Al término de cada año se compara el valor obtenido de acuerdo con el método del costo, con su valor de mercado con el propósito de determinar si existen variaciones significativas.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	700	950
Bancos Locales	13.184	19.432
	<u>13.884</u>	<u>20.382</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas locales	28.600	45.626
Provisión incobrables	(169)	-
	<u>28.431</u>	<u>45.626</u>

Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 43%.

6. PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían en:

<u>Por cobrar corto plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Biochongon S. A.	Filial / Comercial	-	4.700
Invertigas S. A.	Filial	33	1
		<u>33</u>	<u>4.701</u>
<u>Por pagar corto plazo</u>			
Biochongon S. A.	Filial / Comercial	622	-
Expormeksa S. A.	Filial	69	166
		<u>691</u>	<u>166</u>
<u>Por pagar largo plazo</u>			
Expormeksa S. A. (1)	Filial	493.934	484.324
Juan Xavier Cordovez Ortega (2)	Accionista	223.675	150.684
		<u>717.609</u>	<u>635.008</u>

(1) Corresponde a préstamo para capital de trabajo, con fecha vencimiento a 3 años plazo con una tasa de interés del 2% anual.

(2) Corresponde a préstamos para capital de trabajo los cuales no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	2019				
	Compra de maquinaria	Servicios administrativos	Préstamos concedidos	Préstamos recibidos	Varios
Bochongon S.A.	-	7.373	22.000	-	188
Expomaksa S.A.	3.582	-	-	10.000	546
Inerlagos S.A.	-	-	-	-	107
TOTAL	3.582	7.373	22.000	10.000	841

	2018				
	Venta de mango	Servicios administrativos	Préstamos	Varios	Total
Bochongon S.A.	1.072	7.224	-	796	9.091
Expomaksa S.A.	-	-	65.453	423	65.876
Inerlagos S.A.	-	-	-	6	6
Gancity S.A.	-	-	-	2	2
TOTAL	1.072	7.224	65.453	1.226	74.975

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de DIMAL S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos biológicos consistían en:

	2019	2018
Ganado (1)	104.490	102.613
Arboles de mango (2)	116.082	40.348
Arboles de teca (3)	1.221	1.314
	221.793	144.275

(1) El ganado es valorado al costo más los gastos acumulados de la etapa de crianza y engorde los mismos que se asemejan a su valor razonable. Durante el año 2019 y 2018, el movimiento del ganado fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	102.613	100.948
Compra de alimentos y CIF	14.107	14.376
Nacimientos	1.695	271
Mortalidad	(4.874)	(4.537)
Ventas	(17.243)	(10.051)
Valor neto realizable	8.192	1.606
Saldo final	<u>104.490</u>	<u>102.613</u>

- (2) Corresponde a las plantaciones de mango, se encuentran registradas al valor razonable menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.
- (3) Corresponde a las plantaciones de teca, se encuentran registradas al valor razonable menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Durante el año 2019 y 2018, el movimiento de los árboles de teca fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	1.314	1.406
Deterioro	(92)	(52)
Saldo final	<u>1.221</u>	<u>1.314</u>

En el periodo 2018, la compañía realizó un rejuvenecimiento de las plantaciones de mango, cuyos 2 primeros años corresponde a la etapa de fertilización y florecimiento y se espera que a partir del tercer año comience a dar frutos.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	<u>Saldo al 01/01/2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31/12/2019</u>
Terrano	318.000	-	318.000
Instalaciones	153.783	-	153.783
Vehículos	66.905	7.742	74.647
Edificios	66.677	-	66.677
Maquinaria y equipos	70.976	-	70.976
Piscinas	63.175	-	63.175
Equipos de seguridad	1.710	-	1.710
Equipos de computación	2.513	-	2.513
Construcciones en proceso (1)	-	51.680	51.680
	<u>743.739</u>	<u>59.422</u>	<u>803.161</u>
Depreciación acumulada	(242.204)	(25.022)	(267.226)
	<u>501.535</u>	<u>34.400</u>	<u>535.935</u>

- (1) Corresponden a la construcción de un pozo y el sistema de riego para las plantaciones.

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Saldo al 31/12/2018
Terreno	318.000	-	318.000
Instalaciones	151.863	1.920	153.783
Vehículos	66.905	-	66.905
Edificios	66.677	-	66.677
Máquinaria y equipos	68.787	2.189	70.976
Piscinas	63.175	-	63.175
Equipos de seguridad	1.710	-	1.710
Equipos de computación	-	2.513	2.513
	737.117	6.622	743.739
Depreciación acumulada	(216.191)	(24.013)	(242.204)
	518.926	(17.391)	501.535

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar consistían en:

	2019	2018
Proveedores locales	11.245	9.584
Otras cuentas por cobrar	65	65
	11.310	9.649

Se origina principalmente por los servicios locales de proveedores, a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 51%.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados consistían en:

(a) Corto plazo

	2019	2018
Beneficios sociales	6.009	968
Aporte seguro social	1.214	5.437
	7.223	6.405

(b) Largo plazo

	2019	2018
Jubilación Patronal	4.271	-
Desahucio	1.701	-
	5.972	-

En los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	-	-
Costo neto del periodo	1.259	-
Ganancias / Pérdidas (ORI)	<u>4.713</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>5.972</u>	<u>-</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Consultores Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

11. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por cobrar consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario IVA	10.979	10.864
Crédito tributario por retenciones	<u>3.930</u>	<u>4.536</u>
	<u>14.909</u>	<u>15.400</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente	805	304
Retenciones de IVA	<u>321</u>	<u>121</u>
	<u>1.126</u>	<u>425</u>

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) o utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	(4.336)	(114.257)
(-) 15% Participación trabajadores	-	-
(-) Otras rentas exentas	(17.712)	(8.585)
(+) Gastos no deducibles	14.335	29.111
(Pérdida) utilidad gravable	<u>(7.713)</u>	<u>(93.731)</u>
Tasa impuesto a la renta (ver nota 11 (e))	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	-
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Más (menos):		
(-) Retenciones del periodo	(237)	(483)
(-) Crédito tributario de años anteriores	<u>(3.693)</u>	<u>(4.053)</u>
Saldo a favor (ver literal a)	<u>(3.930)</u>	<u>(4.536)</u>

(c) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

(d) Tasa de impuesto y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del

impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. (LORTI Art 37.1)

(e) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(f) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(h) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2018 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía por sus transacciones durante el año 2019 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

12. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos de venta consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	16.076	48.499
Honorarios profesionales	4.033	3.150
Mantenimiento y reparaciones	2.842	9.300
Impuestos y contribuciones	2.595	6.061
Depreciación activo fijo	1.442	8.998
Iva que se carga al costo	1.394	2.581
Combustible y lubricantes	1.357	5.441
Suministros y herramientas	1.191	6.580
Servicios básicos	119	6.522
Insumos	-	54.361
Servicios prestados	-	19.777
Deterioro	-	4.966
Transporte	-	4.665
Varios	24.351	8.744
	<u>57.400</u>	<u>169.645</u>

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Suministros y materiales	15.415	12.806
Depreciación	15.014	15.014
Intereses a terceros	9.612	9.611
Remuneraciones y beneficios sociales	9.202	4.427
Iva que se carga al gasto	6.839	8.298
Impuestos y contribuciones	6.697	4.602
Honorarios profesionales	2.880	3.414
Seguros	1.841	1.662
Gastos no deducibles por impuesto no recuperable	-	17.890
Servicios prestados	-	6.567
Otros	27.544	7.469
	<u>95.044</u>	<u>91.580</u>

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está conformado por 50.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Cordovez Ortega Juan Xavier	50.798	99,998%	1	50798
Cordovez Rosales Juan Xavier	2	0,004%	1	2
	50.800			50.800

15. RESERVA LEGAL

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2018, se resolvió transferir el 10% de su utilidad integral del ejercicio 2017 a esta cuenta, cuyo valor asciende a US\$ 156.

16. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) **Riesgo de mercado:**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) **Riesgo de tasa de interés:**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

c) **Riesgo de tipo de cambio:**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración.

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.